



Todo en Ferreteria

INSTRUCTIVO MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

I31
Versión 1
Pág. 1/6

1. Objetivo

Establecer las actividades necesarias para un manejo seguro de los productos químicos, desde la selección y compra de los mismos hasta la generación de sus residuos, para proteger el medio ambiente, la salud de los colaboradores, proveedores, contratistas y subcontratistas.

2. Alcance

Esta metodología aplica para todos los productos químicos de comercialización y aquellos que son de uso interno para la realización de actividades propias dentro de Casa Ferretera.

3. Definiciones

3.1 Productos químicos peligrosos

Son aquellos elementos químicos, compuestos o mezclas que ofrecen un peligro definido para la salud de las personas y para el ambiente, de acuerdo con criterios normativos.

3.2 Etiqueta

Elemento identificador que se ubica sobre el envase o embalaje de una sustancia o producto químico, y que suministra información adicional sobre su fabricante, concentración y especificaciones del producto, provee indicaciones de seguridad y manejo, calidad, peligros, entre otras.

3.3 Hoja de seguridad

Documento que describe los riesgos de un producto químico (incluye peligrosos o no) y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar con seguridad

3.4 Incompatibilidad química

Reacción potencialmente peligrosa que se puede producir cuando se alteran las características físicas o químicas originales de un producto químico, al cambiar sus condiciones de presión y temperatura, o al entrar en contacto con otros productos o materiales diferentes como por ejemplo su envase. Dicha reacción puede provocar una explosión, desprendimiento de llamas o calor, formación de compuestos, mezclas, vapores o gases tóxicos, inflamables, entre otros.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma	Jessica C.	Paola Vergara	Javier H. Gonzalez
Cargo	Auxiliar de SSTA	Coordinador SSTA	Gerente General
Nombre	Jessica Carrera	Paola Vergara	Javier H. Gonzalez
Fecha de vigencia: 30 de Abril de 2025			

3.5 Rotulo

"El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



INSTRUCTIVO MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

I31
Versión 1
Pág. 2/6

Advertencia o identificación del peligro que ofrece una sustancia o producto químico, por medio de colores, símbolos, números y pictogramas o combinaciones de ellos. El rótulo forma parte o complementa la información de la etiqueta, adherida al envase o embalaje.

3.6 Residuos peligrosos

Objetos, materiales, elementos o sustancias que se abandonan, botan desechan, descartan, rechazan o entregan porque sus características intrínsecas de peligrosidad pueden causar daño a la salud de los trabajadores de SURATEP o al ambiente: infecciosos, tóxicos, combustibles, inflamables, explosivos, radiactivos o volatilizables y los empaques o envases que los hayan contenido.

3.7 Kit antiderrames

Es un conjunto de materiales y herramientas que se utilizan para contener y limpiar derrames de sustancias peligrosas o no peligrosas.

4. CONDICIONES GENERALES:

- Antes de la compra de un producto químico el área de compras debe solicitar la hoja de seguridad.
- La matriz de Inventario de Productos Químicos es proveída por la ARL, allí es consignada la información relativa a las sustancias químicas de comercialización y uso de Casa Ferretera.
- Para cada sustancia química debe existir la hoja de seguridad; esta debe mantenerse física en el espacio destinado para productos de uso y en QR para productos de comercialización, de tal manera que se facilite su consulta.
- Todos los envases que contengan productos químicos deben estar etiquetados y rotulados incluyendo envases intermedios. La etiqueta debe incluir como mínimo, el símbolo y las advertencias de peligrosidad, el nombre del producto, concentración, fecha de vencimiento, datos del fabricante y número de emergencia.
- Cuando se presente una emergencia por el uso de un producto químico debe procederse según lo indicado en PLAN DE EMERGENCIA KIT ANTI-DERRAMES EN 10 PASOS
- Se utilizará I28-3 FORMATO TARJETA UN EXPERTO REPORTANDO para reportar incidentes o accidentes asociados a productos químicos que causen o no, daño a las personas, propiedad y al medio ambiente, con el fin de estudiar las causas y prevenir que vuelvan a ocurrir.

"El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



INSTRUCTIVO MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

I31
Versión 1
Pág. 3/6

- Todo producto químico debe permanecer tapado, etiquetado y rotulado tanto durante su uso como durante su permanencia en las áreas de almacenamiento. Esta medida también aplica al realizar reempaques y trasvases.
- Los envases plásticos de productos de uso como: detergentes, desengrasantes y demás que no estén impregnados de residuos se entregaran a la entidad ambiental competente para su respectiva disposición y/o recirculación.
- Para la compra de productos químicos de comercialización se tendrá en cuenta el stock estipulado por la organización y para los productos químicos de uso se tendrá en cuenta la necesidad de cada una de las sedes.

5. CONTENIDO

5.1 MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

Actividad	Detalle	Responsable	Registro
Inicio			
Necesidad	La persona encargada en compras solicita al proveedor del producto químico la información de seguridad (hoja de seguridad) Luego se comparte a SSTA para su revisión y aprobación.	Coord. Compras Aux. Compras Coord. SSTA Aux. SSTA	Correo electrónico
Custodia de Hojas de Seguridad	El Coordinador y/o Auxiliar de SSTA se encargará de custodiar las Hojas de Seguridad para actualizar el inventario de sustancias químicas y drive QR	Coord. SSTA Aux. SSTA	Inventario de productos químicos Hoja de seguridad
Recepción de mercancía	La recepción de los productos químicos se debe realizar de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P14 Recepción de Mercancía, además se debe verificar la adecuada rotulación, la	Supervisor Punto de Venta Coord. Logística Auxiliar de Recepción de mercancía	P14-1 Entrada de Mercancía

"El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



INSTRUCTIVO MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

I31
Versión 1
Pág. 4/6

	estabilidad del empaque y la fecha de vencimiento.		
Almacenamiento ↓	El almacenamiento se debe llevar a cabo de acuerdo con el procedimiento P15 Almacenamiento de Mercancía, además se debe tener en cuenta las recomendaciones del producto descritas en el empaque.	Supervisor Punto de venta Coord. Logística Aux. bodega	
Uso del producto ↓	Al momento de utilizar cualquier producto químico para el desarrollo de una actividad interna, la persona que lo manipula debe utilizar los elementos de protección personal necesarios con el fin de evitar incidentes/accidentes laborales; en caso de no contar con estos, se deben solicitar al Auxiliar y/o Coordinador de SSTA. Durante el uso del producto químico se debe hacer uso del kit antiderrames si así se requiere	Supervisor Punto de Venta Coord. Logística Coord./Aux. SSTA Persona que manipula	P27-13 Formato Elementos de Protección Personal
Recolección ↓	Una vez se haya utilizado el producto químico, se debe disponer de los residuos derivados como estopa o empaques, entre otros, e informar a SSTA por medio de llamada telefónica.	Supervisor Punto de venta Coord. Logística	Llamada telefónica
Disposición ↓	El Coordinador y/o Auxiliar de SSTA es responsable de gestionar la comunicación con la empresa ambiental autorizada para la disposición de residuos peligrosos y coordinar su entrega	Coord. SSTA Aux. SSTA	Llamada telefónica Correo electrónico Chat de WhatsApp Plataforma Proveedor

"El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



INSTRUCTIVO MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

I31
Versión 1
Pág. 5/6

Derrame Químico ↓	En caso de presentarse algún derrame químico se debe aplicar la instrucción del PLAN DE EMERGENCIA KIT ANTI-DERRAMES EN 10 PASOS , ubicado en cada sede, para que este sea gestionado de la manera adecuada, además de informar a SSTA a través del formato I28-3 Tarjeta un experto reportando la novedad presentada.	Supervisor Punto de Venta Coord. Logística Brigadista Personal en general	I28-3 Formato Tarjeta un experto reportando
Fin			

6. REFERENCIAS Y ANEXOS

I28-3 Formato tarjeta un experto reportando
P27-13 Formato Elementos de Protección Personal
P14-1 Formato Entrada de mercancía
Plan De Emergencia Kit Anti-Derrames En 10 Pasos
Inventario de Productos Químicos

7. REGISTROS DE CALIDAD

CODIGO	TITULO	ALMACENAMIENTO	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
I28-3	Formato Tarjeta un experto reportando	Coordinador de SSTA/ Aux. SSTA, oficina de SSTA, carpeta SG- SSTA año vigente, cronológicamente	2 años	Cuarto Papelería
P27-13	Formato Elementos de protección personal	Oficinas Gestión Humana carpeta hoja de vida del colaborador	20 años después que cese la relación laboral con el colaborador	Archivo inactivo

"El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERIA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."

	INSTRUCTIVO MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS	I31 Versión 1 Pág. 6/6
---	---	---

CODIGO	TITULO	ALMACENAMIENTO	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
P14 - 1	Formato Entrada de mercancía	Tesorera, Oficina de Tesorería, en fuelle alfabéticamente por proveedor, anexo a la factura.	Hasta la fecha de vencimiento de la factura	Archivo central
		Administración documental, archivo central, carpeta comprobante de egreso, cronológicamente.	10 años para aquellas facturas con pagos electrónicos y 6 años para aquellas con pagos en efectivo	Destruir

8. MODIFICACIONES

N.A.

"El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERIA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."